



GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE
GUATEMALA

Sistema Informático de Administración de Recursos Humanos



Hacia una gestión moderna y transparente...

Objetivos

1. Sistematizar la gestión de recursos humanos;
2. Desconcentrar los procesos;
3. Profesionalizar a los servidores públicos;
4. Fortalecer el desarrollo de carrera en el Servicio Civil; y
5. Transparentar el empleo público

Compromisos de País

Cartas Iberoamericanas suscritas por Jefes de Estado

De la Función
Pública 2003

Profesionalización y desarrollo de los servidores públicos

Del Buen
Gobierno 2006

Ética y efectividad de la gestión pública

Del Gobierno
Electrónico
2007

Uso de las TICs para mejorar la información y los servicios a los ciudadanos

De la Calidad
en la Gestión
Pública 2008

Planes de calidad en la gestión pública para impulsar la mejora continua

De la
Participación
Ciudadana
2009

Participación ciudadana en la gestión pública

Índice de desarrollo del Servicio Civil

Alineación Estratégica



Guatemala 24 puntos

2004, 2008 y 2012

Mediciones
Barómetro de
los Servicios Civiles de
C.A. y Dominicana

2012-2018

Objetivo
Fortalecimiento
Institucional



2014-2032

Eje 5:
Prioridad
Fortalecimiento
Capacidades del
Estado

Meta
Funcionarios públicos
con mayores
competencias



Artículo 108 de la Constitución Política de la República

Las relaciones del Estado y sus entidades descentralizadas o autónomas con sus trabajadores se rigen por la LSC.



Artículo 25 de la Ley De Servicio Civil, Decreto 1748

Deberes y Atribuciones del Director:

...Velar por la correcta aplicación de la presente ley y sus reglamentos, organizando un sistema de administración de personal

**LA
CORRUPCIÓN
MATA.**

Artículo 20 de la Ley Contra la Corrupción Decreto 31-2012

“Nombramientos Ilegales” artículo 35 “Tráfico de Influencias”

Marco Legal

Acuerdo Gubernativo 297-2015

Artículo 8. Obligatoriedad de uso del Sistema. Es de uso obligatorio para la gestión de recursos humanos en las instituciones regidas por la Ley De Servicio Civil.

Artículo 9. Incumplimiento Incurrirán en responsabilidades administrativas, civiles y penales.



Sistema de Administración de Recursos Humanos (Art. 2 Ley de SC)



¿Qué es el SIARH?



Sistema Informático de Administración de
Recursos Humanos

**Herramienta que sistematiza los procesos de
gestión de recursos humanos**

**Sistema Informático de Administración de Recursos Humanos -SIARH-
Acuerdo Gubernativo 297-2015**

Módulo de Planeación de RRHH

Organización del Trabajo	Gestión del Empleo	Gestión de Compensaciones	Gestión de Relaciones Laborales	Gestión del Desarrollo	Gestión del Desempeño	Gestión del Bienestar Laboral	Gestión de Contratos y Servicios de Personas Individuales
<p>Catálogos de descripción, denominación y perfiles de puestos</p>	<p>Guatemala CV en línea Portal de Vacantes Portal de seguimiento</p>	<p>Salarios y Prestaciones</p>	<p>Acciones de RRHH Permisos y Licencias Suspensiones Bajas</p>	<p>Inducción</p>	<p>Evaluación en periodo de prueba</p>	<p>Clima Laboral</p>	<p>Gestión Renglón 031 Jornales</p>
<p>Administración de Salarios</p>	<p>Selección de RRHH</p>	<p>Reintegros</p>	<p>Certificación de tiempo de servicios</p>	<p>Formación y Capacitación</p>			<p>Gestión Renglón 029 Servicios técnicos y profesionales,</p>
<p>Acciones de Puestos</p>	<p>Nombramientos</p>	<p>Indemnizaciones</p>	<p>Méritos</p>	<p>Desarrollo de Carrera</p>	<p>Evaluación ordinaria y extraordinaria</p>	<p>Salud y Seguridad Ocupacional</p>	<p>Gestión subgrupo 18 Servicios Técnicos, profesionales, consultoría y asesoría</p>
	<p>Ficha de Empleado</p>		<p>Régimen Disciplinario</p>				
			<p>Desvinculaciones</p>				

Módulo Mis Servicios SIARH (servicios en línea) y Módulo de Administración del Sistema

Módulo de Administración del Sistema

Proyección que el Estado tiene del SIARH

Servicio Civil
somos todos...

- Instituciones que lo adopten y utilicen serán las que rigen por la Ley De Servicio Civil.
- Instituciones que deseen usarlo con aprobación de ONSEC.

Actualización
de Manuales

- Las instituciones que ya se encuentren en uso del SIARH, deben actualizar sus instrumentos técnico-administrativos, según los lineamientos brindados
 - Manual Organizacional y de funciones
 - Manual de Normas y Procedimientos

¿Como ingresa el ciudadano?

www.onsec.gob.gt

Gobierno de la República de
GUATEMALA

OFICINA NACIONAL DE SERVICIO CIVIL

Inicio Acerca de ONSEC Servicios Noticias Contáctenos Descargas Correo

- CONSULTAS PREVISIÓN CIVIL
- CONSULTA DE CERTIFICACIÓN DE TIEMPO DE SERVICIO
- CUESTIONARIO ELECTRÓNICO DE ANÁLISIS DE PUESTOS
- AULA VIRTUAL
- LEY DE SERVICIO CIVIL Y SU REGLAMENTO
- LEY DE CLASES PASIVAS CIVILES DEL ESTADO Y SU REGLAMENTO
- PREGUNTAS FRECUENTES

BOLETINES INFORMATIVOS

PORTAL DE GUATEmpleo

SIARH ONSEC

REUNIÓN INFORMATIVA DE DIRECTORES DE RECURSOS HUMANOS Y JURÍDICOS DEL ORGANISMO EJECUTIVO

Guatemala, abril de 2016 (ONSEC). El 7 de abril se realizó en la Oficina Nacional de Servicio Civil -ONSEC- la Reunión Informativa con Directores de Recursos Humanos y Jurídicos de las instituciones del Organismo Ejecutivo, en la cual participaron el Licenciado Estuardo Ramírez y el Licenciado Oscar Leonel Galindo, Director y Subdirector de la ONSEC, respectivamente, quienes además presentaron al equipo de funcionarios que los acompañan en su gestión.

Guatemala

Portal del Empleo para publicar plazas vacantes y captar candidatos por medio de las páginas web



The diagram consists of three blue rectangular panels with yellow borders at the bottom. Each panel contains a number, a title, an illustration, and a 'Click aquí' link.

- Panel 1:** '1 Crea o Actualiza tu CV'. Illustration shows hands typing on a laptop keyboard. Link: 'Click aquí'.
- Panel 2:** '2 Aplica a Plazas Vacantes de tu interés'. Illustration shows a hand clicking an upward arrow icon and a door with a 'BIENVENIDO' sign and a leftward arrow icon. Links: 'Ascenso Click aquí' and 'Nuevo Ingreso Click aquí'.
- Panel 3:** '3 Consulta el Estado de tus Solicitudes'. Illustration shows a hand pointing at a laptop screen displaying a list of applications with checkmarks. Link: 'Click aquí'.

Beneficios:

1. Conformar un **banco de candidatos** con información estandarizada
2. **Simplificar** reclutamiento interno y externo
3. Gestionar convocatorias en forma **electrónica**
4. **Transparentar** el proceso



ONSEC
*Hacia una gestión de recursos
humanos moderna y
transparente...*